

## **María Corina sobre hechos en Ecuador: La nacionalidad no puede ser excusa para criminalizar y perseguir a los venezolanos**

**(Caracas. 21/01/2019)** En nombre de los venezolanos, condenamos los graves hechos de violencia y feminicidio abominable que han tenido lugar en Ecuador en los últimos días. Las informaciones que nos llegan desde la ciudad de Ibarra y otros lugares de esa nación son dramáticas y repudiables.

Al margen de la nacionalidad, cualquier hecho de violencia debe ser rechazado por la sociedad, contar con la intervención por parte de los cuerpos de seguridad y además ser juzgado y condenado por el sistema legal y de justicia.

Como venezolanos, nos duele y avergüenza que un venezolano haya cometido un crimen de esta naturaleza y esperamos que sobre él caiga el mayor peso de la justicia. Sin embargo, consideramos inaceptable que desde una tribuna oficial se generalice la causa del problema contra los miles de migrantes venezolanos que quieren contribuir con el crecimiento de Ecuador y otros tantos países en los que han tenido que establecerse. Nos solidarizamos con cada uno de los venezolanos de bien que luchan por garantizar muchas de las oportunidades que su propio país no les puede dar.

Más allá de estos lamentables episodios, agradecemos al pueblo y las instituciones ecuatorianas y latinoamericanas que han acogido a nuestros conciudadanos en una situación de desespero y penuria. Somos conscientes de la difícil situación que atravesamos y de la amenaza que representa para la región la tiranía venezolana; luchamos diariamente por poner fin a esta tragedia, para que los venezolanos puedan volver y nuestros países se reencuentren nuevamente en torno a los valores que nos identifican.

Sabemos que la única forma de detener esta tragedia es logrando el quiebre y la derrota del Estado criminal y el inicio de una Transición sostenible, ordenada y profunda que facilite el retorno de los venezolanos a nuestro país.